

El consejero Novillo ha visitado hoy la XI edición de este evento referencia nacional y europea del sector, que se celebra hasta este domingo en IFEMA

La Comunidad de Madrid participa en la XI Feria Cinegética con un stand propio en el que agentes forestales explicarán su trabajo

- En la región hay más de 43.000 aficionados a la práctica deportiva de la caza, 768 cotos privados y montes públicos que suman 556.673 hectáreas
- También habrá talleres infantiles para que los más pequeños aprendan a reconocer especies autóctonas y ecosistemas madrileños

15 de marzo de 2023.- La Comunidad de Madrid participa en la XI edición de la Feria Cinegética con un stand propio en el que agentes forestales explicarán los detalles de su trabajo a los visitantes. También habrá talleres infantiles en los que los más pequeños podrán aprender a reconocer las especies autóctonas y los ecosistemas de la región, o diferenciar huellas y rastros, así como una muestra con animales vivos como cernícalo, mochuelo, erizo, lechuza, conejo, hurón o perdiz.

El consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Carlos Novillo, ha conocido los detalles de este evento especializado referencia a nivel nacional y europeo, que se celebra hasta el 17 de marzo en IFEMA, y ha constatado “el alto valor ecológico y económico de esta actividad, que genera puestos de trabajo y cuenta con gran afición entre los ciudadanos”.

En la región hay 43.068 licencias para la práctica deportiva de la caza, 768 cotos privados y montes públicos que gestiona la Administración autonómica, convenientemente señalados para garantizar la seguridad de los ciudadanos, que suman 556.673 hectáreas. En ellos, la actividad se regula por periodos limitados, generalmente durante el otoño e invierno. Gracias al cuidado que realizan los gestores o propietarios, estos espacios naturales se mantienen en buen estado y muchos cuentan con comederos y bebederos para el bienestar de los animales.

La caza permite mantener el equilibrio de la biodiversidad. Las capturas autorizadas ayudan a controlar superpoblaciones de especies dañinas para los cultivos, como el conejo, la paloma o el jabalí, o a proteger de depredadores a crías o huevos de especies en extinción, como en el caso del águila imperial o la cigüeña negra.